

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELÉCTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel No. 1179, edificio Paris, segundo piso, se reúnen las siguientes personas socios de CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELÉCTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., señores: Alejandro Ribadeneira Espinosa, titular de veinte y un mil participaciones, equivalentes a veinte y un mil dólares; Jaime Ricardo Franco Miranda, titular de ocho mil participaciones, equivalentes a ocho mil dólares; y, Manuel María Francisco Javier Pólit Molestina, titular de veinte y un mil participaciones, equivalentes veinte y un mil dólares. Se aclara que cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América; por consiguiente sumadas el número de participaciones de los presentes da un total de cincuenta mil, equivalentes a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social total de la Compañía. Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en junta general ordinaria universal de socios conforme a las normas legales y estatutarias pertinentes; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017**
- 3. Destino de las Utilidades del año 2017**

Preside la Junta el Señor Ingeniero Alejandro Ribadeneira Espinosa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la misma el Señor Ingeniero Jaime Ricardo Franco Miranda, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se da inicio a la Junta y habiéndose escuchado las razones expuestas por los socios para la realización de esta junta, éstos resuelven por unanimidad tratar y resolver el punto planteado en el orden del día propuesto, de la siguiente manera:

Uno.- Informe del Gerente General.- El Señor Ingeniero Jaime Ricardo Franco Miranda toma la palabra y presenta el informe que se anexa a los balances; en el mismo que se detalla la gestión Administrativa Financiera realizada en la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dos.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financiero.- Se presentan a los socios de la compañía los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 para la revisión y aprobación; luego de las aclaraciones respectivas por parte de la Contadora y del Gerente General estos son aprobados por unanimidad.

Tres.- Destino de las Utilidades del año 2017.- Se pone en consideración de los socios que las utilidades que se generaron en el año 2017, se quede como utilidades acumuladas, las misma que fortalecerán el patrimonio; moción que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, misma que una vez reinstalada y leída a los presentes es aceptada por unanimidad de votos y sin modificaciones en el texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía. Se levanta la presente sesión siendo las diecinueve horas de esta misma fecha.



Jaime Ricardo Franco Miranda
SECRETARIO DE LA JUNTA



Alejandro Ribadeneira Espinosa
SOCIO



Manuel María Francisco Javier Pólit Molestina
SOCIO



Alejandro Ribadeneira Espinosa
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jaime Ricardo Franco Miranda
SOCIO